

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-026/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 3 TORRES MÓVILES DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Usaria de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente mencionando a los participantes de la Licitación de referencia:

- CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C.
- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Alma Delia Cavazos García, Directora General de Planeación Estratégica de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Se hace constar que en relación a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C.**, y **TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.**, **SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo





dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C.:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	3	Adquisición de Torre Móvil de Vigilancia	\$5,785,526.22	\$17,356,578.66
			IVA	\$2,777,052.59
			TOTAL	\$20,133,631.25

* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

* IVA 16%

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	3	Adquisición de Torre Móvil de Vigilancia	\$5,859,116.07	\$17,577,348.21
			IVA	\$2,812,375.71
			TOTAL	\$20,389,723.92

* Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

* IVA 16%

En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas CERVANTECH SERVICIOS TECNOLOGICOS S.C., y TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V., presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LA UNIDAD USUARIA para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el de fallo y adjudicación, se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 15 de diciembre del 2023 en este recinto**, conforme con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

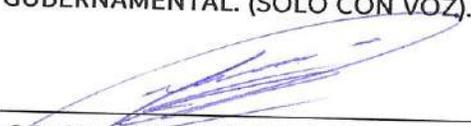

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

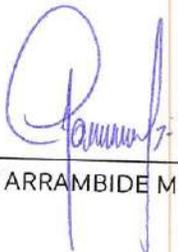
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

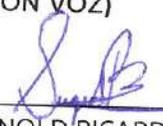

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

UNIDAD USUARIA. JEFE DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACION DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO (SOLO CON VOZ)


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.


LIC. REYNOLD RICARDO BANDA GUAJARDO.

LISTA DE ASISTENTES

- 1.- TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.
- C. CARLOS A. MARIN DE ALBA.



Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-026/2023, relativa a la adquisición de 3 Torres Móviles de Vigilancia, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.





**SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN
DEL SISTEMA INTEGRAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**
SEGURIDAD



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO / DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
ASUNTO: REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO.DGASG-DC-026/2023.

Monterrey, N.L. a 12 de diciembre de 2023

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-026/2023, adquisición de 3 Torres Móviles de Vigilancia, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes, dentro de la licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

1

Participantes	Análisis Técnico
CERVANTECH SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.C.	SÍ CUMPLE, con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y el foro de aclaraciones, de la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia.
TXAT LATAM, S.A.P.I. DE C.V.	SÍ CUMPLE, con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica y el foro de aclaraciones, de la Licitación Pública Nacional Presencial de referencia.

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

13 DIC 2023

12:40 p.m.
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

c.c.p. Luis Miguel Torres Montañó.- Titular de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado
Archivo.



www.nl.gob.mx | Tel. 81 2033 1768

Torre Administrativa, piso 24, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010

@gobiernonuevoleon   

